

Publicado : sábado 17 de diciembre del 2011
Columna : Globalización con Equidad
Diario : La Primera



Los conflictos mineros y los gobiernos subnacionales
Autor: Javier Azpur – DESCO

Los grupos empresariales y sus medios de comunicación explican los conflictos entre la gran minería y las poblaciones afectadas por la incapacidad del Estado para invertir los recursos fiscales que esta actividad aporta. El conflicto por el proyecto Conga no ha sido la excepción, y el objetivo es eximir a las empresas extractivas de toda responsabilidad.

Uno de sus temas predilectos —que se repite hasta el cansancio— es que los gobiernos regionales y locales son ineficientes en el uso de los recursos del canon y las regalías. Se propone regresarlos al control del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Se oculta que las cifras del propio MEF muestran que, entre los años 2004 y 2010, los gobiernos regionales incrementaron su capacidad de inversión a una tasa media anual del 37 % y los gobiernos locales del 36 %. En ese mismo período, el gobierno nacional lo hizo solo a una tasa del 27 %.

Una mentira que se repite sistemáticamente es que los gobiernos regionales tienen miles de millones de soles guardados en los bancos. Veamos lo que nos dicen las cifras del MEF. Si tomamos como referencia a los 10 gobiernos regionales con mayores recursos provenientes del canon encontramos que, entre los años 2006 y 2010, ocho de ellos han ejecutado entre el 90 y el 100 % de esos recursos y que los otros dos están por el 80 %.

No cabe duda de la necesidad de mejorar el desempeño del Estado en sus tres niveles de gobierno, pero para ello es importante promover un debate político serio, con base en datos reales y no en función de la defensa de intereses particulares.

Entre las propuestas sobre el canon hay dos que nos parecen relevantes. La primera es aprobar a la brevedad posible una nueva Ley de Descentralización Fiscal para acabar con la falta de transparencia, la inequidad y la discrecionalidad en la asignación de las transferencias intergubernamentales. La segunda es incrementar el aporte de las empresas vinculadas a las actividades extractivas para crear un fondo que compense y atenúe sus efectos negativos en el ambiente.

Pero no solo se trata de incrementar la cantidad del gasto sino también de mejorar su calidad para que esté al servicio de la población. Es fundamental fortalecer la capacidad del Estado para definir objetivos y orientaciones de desarrollo de mediano y largo plazo. En esa perspectiva, es imprescindible avanzar hacia una efectiva regionalización del país, basada en un nuevo ordenamiento del territorio y en la consolidación de la descentralización política y administrativa del Estado.

Estos planteamientos significan reducir el poder discrecional del MEF, fortalecer la capacidad de planificación del Estado e incrementar el aporte de las empresas mineras. Estamos seguros de que la derecha neoliberal se opondrá a que estas iniciativas

avancen y el gobierno de la prometida transformación no da signos de orientarse por este camino. Esperamos estar equivocados.

http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/los-conflictos-mineros-y-los-gobiernos-subnacionales_101452.html